

01/12/2012

# ECONOMIST & JURIST



Redacción



---

**Estatales**

**a) Ayudas para los tripulantes de buques pesqueros españoles por la reducción de posibilidades de pesca**

Se convocan ayudas para los tripulantes de buques pesqueros españoles cuya flota esté paralizada por el acuerdo de pesca entre la Unión Europea y Mauritania

Orden AAA/2228/2012, de 18 de octubre, por la que se convocan ayudas por la paralización temporal a tripulantes de buques afectados por la reducción de posibilidades de pesca del acuerdo de la Unión Europea con Mauritania. (BOE núm. 252, de 19 de octubre de 2012)

**Final de la convocatoria:** El plazo de presentación de solicitudes será, para las solicitudes que comiencen las paradas con posterioridad a la publicación de la presente orden, de 20 días hábiles a contar desde la fecha de finalización del periodo de cada parada

**b) Ayudas económicas por las que se prorroga el programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo.**

Se convocan ayudas para los desempleados que entre el 16 de agosto de 201

...